ACTA Nº. 1: APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIO

PRESIDENCIA José Luis Garratón Juliá, Director del Área Logística de Sevilla de Red Logística de Andalucía, S.A.(RLA)

VOCALÍAS : José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Departamento de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

SECRETARÍA Consuelo Merino Quintero, Administrativa de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 02 de abril de 2024 a las 08:15 horas, en la sede de Red Logística de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado **SERVICIO DE LIMPIEZA INTERIOR DE ZONAS COMUNES DE EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES EN EL ÁREA LOGÍSTICA DE MÁLAGA, EXPTE.: AB-RLAMA-24-000013.**

Iniciada la sesión se informa de la publicación de anuncio de licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación

- GESTION DE SERVICOS AH SL
- ALTASO 2000 SL
- SERPROCLEAN
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose que, de las declaraciones presentadas, todas han declarado no estar vinculadas con otras

Es copia auténtica de documento electrónico

entidades o no concurrir con empresas vinculadas, a efectos de la determinación del límite de presunción de anormalidad.

Declara la integración de su solvencia con medio externo la siguiente persona licitadora:

- GESTIÓN DE SERVICIOS AH integra su solvencia con la entidad SAV SERVICIOS GENERALES S.L.

Han declarado la condición de PYME todas las personas licitadoras.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 08:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA
Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Es copia auténtica de documento electrónico